I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000642

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 20 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2282/2011; el Memorándum Nº600/0398/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/0511/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0511/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN DE CURSOS DE AGUAS Y LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID Nº812-17-LE11**.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN DE CURSOS DE AGUAS Y LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID Nº812-17-LE11,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0511/2011.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Zoonosis (ITM)
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PROPUESTA PÚBLICA

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN DE CURSOS DE AGUA Y LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN LA COMUNA DE CERRILLOS"

ITINERARIO

PUBLICACIÓN:	Día lunes 11 de abril de 2011, a través del Portal Mercado Público
FECHA DE CIERRE DE LA LICITACIÓN	Día miércoles 20 de abril de 2011, hasta las 10.30 hrs.
VISITA A TERRENO (OBLIGATORIA)	Día miércoles 13 de abril de 2011 a las 10.00 hrs. Desde el Departamento de Zoonosis, ubicado en Av. Lo Errázuriz Nº7069, comuna de Cerrillos.
RECEPCIÓN DE CONSULTAS	Hasta el día jueves 14 de abril de 2011 hasta las 12.00 hrs., a través del Portal Mercado Público.
ENTREGA DE ACLARACIONES	Día lunes 18 de abril de 2011, a través del Portal Mercado Público.
RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES (DOCUMENTOS ANEXOS)	Día miércoles 20 de abril de 2011, hasta las 10.30 hrs., a través del Portal Mercado Público. Boleta de garantía en sobre cerrado en Secretaría Municipal ubicada en Piloto Lazo #120, Cerrillos.
APERTURA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA	Día miércoles 20 de abril de 2011 las 11.00 hrs. a través del Portal Mercado Público.
ADJUDICACIÓN	Día martes 26 de abril de 2011 a través del Portal Mercado Público.
INICIO DEL SERVICIO	Día lunes 02 de mayo de 2011.
FINANCIAMIENTO	**MUNICIPAL**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PROPUESTA PÚBLICA

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN DE CURSOS DE AGUA Y LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN LA COMUNA DE CERRILLOS"

ID Nº 812-17-LE11

RESPUESTA A ACLARACIONES

1.- 1.- Cuánto es el período de Contratación de los servicios, 1 año o 2 años? 2.- En punto 18 de las bases administrativas página 22 se habla de pagos en el primer y segundo año? 3. Es obligatorio contar con un vehículo del año 2008, puede ser inferior a ese año? 4. Cuáles son los montos con IVA incluído por cada servicio? 5. Los servicios considerados, en el caso de los dos años, se mantienen los mismos valores? 6. Para presentar las ofertas se deben considerar por año en forma separada o por los dos años en el total? 7. En caso de la Vacunación Antirrábica las 30 jornadas son el equivalente, a 1 mes y 10 días de trabajo? 8. Es un solo pago por el servicio de Vacunación Antirrábica? 9. Como persona jurídica se debe acreditar con declaración jurada que no se encuentra afecto al art.4 inciso 6 de la ley 19.886.En la cual se establece que ningún órgano de la administración del estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco. Se debe acreditar?

RESPUESTAS:

1. Cuánto es el período de Contratación de los servicios, 1 año o 2 años?
   Respuesta: El periodo de contratación es de seis (6) meses de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Generales (B.A.G.)

2. En punto 18 de las bases administrativas página 22 se habla de pagos en el primer y segundo año?
   Respuesta: Elimínese el último párrafo del punto Nº 18 de las B.A.G.

3. Es obligatorio contar con un vehículo del año 2008, puede ser inferior a ese año?
   Respuesta: Puede ser inferior al año 2008 siempre y cuando esté en buenas condiciones mecánicas, sea catalítico y tenga sus revisiones al día, además deberá cumplir con los otros requisitos exigidos de las Bases de la presente licitación.

4. Cuáles son los montos con IVA incluido por cada servicio?
   Respuesta: Los montos con IVA INC. para cada servicio que se licita son:
   Servicio de Vacunación Antirrábica $ 5.500.000 IVA INC
   Servicio Desrratización Cursos de Agua $ 4.500.000. IVA INC.

   EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA EN VALORES NETOS POR CADA SERVICIO QUE SE LICITA

5. Los servicios considerados, en el caso de los dos años, se mantienen los mismos valores?
   Respuesta Remitirse a respuesta de consultas Nº1 y Nº2. No está considerado servicios por dos años.

6. Para presentar las ofertas se deben considerar por año en forma separada o por los dos años en el total?
   Respuesta: Se debe considerar de acuerdo a lo exigido en el punto Nº5.3 "Oferta Económica" por el periodo que dura el contrato, esto es seis (6) meses.

7. En el caso de la Vacunación Antirrábica las 30 jornadas son el equivalente, a 1 mes y 10 días de trabajo?
   Respuesta: Las treinta jornadas son equivalentes a treinta (30) días hábiles.

8. Es un solo pago por el servicio de Vacunación Antirrábica?
   Respuesta: Sí, si se considera un solo estado de pago al término de la ejecución del servicio.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

9. Como persona jurídica se debe acreditar con declaración jurada que no se encuentra afecto al art.4 inciso 6 de la ley 19.886.En la cual se establece que ningún órgano de la administración del estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco. Se debe acreditar?
   Respuesta: No se solicita, remitirse al punto N°1.11.2 de las B.A.G.

10. Punto 1.10.1 letra b) B.A.G. donde dice " ... 2 fases de 10 jornadas ..." **debe decir** " ... 2 fases de **9** jornadas ..."

11. Elimínese del Formato N°10 el punto N° 3 Personal Servicio Control y Prevención de la Garrapata Parda, en razón que no forma parte de la presente licitación.

12. Se adjunta el siguiente "FORMATO OFERTA ECONÓMICA" y que deberá adjuntarse de acuerdo a lo señalado en el punto N°5.3 de las Bases Administrativas Generales:

PROPUESTA PÚBLICA:

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESRRATIZACIÓN DE CURSOS DE AGUA Y VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN LA COMUNA DE CERRILLOS".

FORMATO OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DE LA EMPRESA:.....

R.U.T.: .....

1.- VALOR GLOBAL SERVICIOS LICITADOS:

Valor Total Neto Servicios Licitados: $.....Neto.

2.- VALOR POR SERVICIO LICITADO:

1.- Servicio De Control De Plaga Murina en Cursos De Agua A Tajo Abierto: $.....Neto.

2.- Servicio De Vacunación Antirrábica canina y felina: $..... .....Neto.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL.

Cerrillos,.....2011.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL